

### LOS MINEROS DE HUANUNI AL PUEBLO DE BOLIVIA

Ante afirmaciones tendenciosas y falsedades propaladas por Dirigentes de FENCOMIN, particularmente su Presidente bien acicateado por los Empresarios trasnacionales mineros, el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni, hacen conocer a la opinión pública nacional y todos los trabajadores bolivianos lo siguiente:

1. El Sindicato de Huanuni, cumpliendo de manera disciplinada las Resoluciones y documentos políticos de los congresos de la COB y FSTMB, enarbola y lucha por el cumplimiento de las Agendas de Octubre 2003 y Mayo – Junio 2005 exigiendo del gobierno la Nacionalización de la Minería trasnacional, que en los hechos es una recuperación al 100% de la minas en poder de empresas trasnacionales al Estado Boliviano.
2. La reversión de las minas trasnacionales al Estado Boliviano están incorporadas en el Punto 2 del Acuerdo COB – Gobierno de 2011 con la siguiente redacción : “En coordinación con la COB, en base a la Constitución Política del Estado, se recuperarán a favor del Estado, las empresas que fueron privatizadas y capitalizadas por los gobiernos neoliberales”. Para ello la CPE en sus artículos 57; 311 en su numeral II, 2; 316, numeral 3; 348, numeral II justifica la Nacionalización de las Minas.
3. El 30 de Mayo de 2012, cooperativistas de Colquiri toman el yacimiento exigiendo áreas de trabajo y la salida de la trasnacional Sinchi Wayra.
4. En gran e histórico Cabildo Abierto realizado el 7 de Junio, el Sindicato Minero de Colquiri junto al pueblo de Colquiri y los cooperativistas mayoritariamente exigen la reversión y Nacionalización de Colquiri, echando a la Empresa Sinchi Wayra. En ese Cabildo fue abucheado y rechazado el Viceministro de Cooperativas, Isaac Meneses.
5. En La Paz, entre gallos y medianoche, el Viceministro Meneses, junto a FENCOMIN y la Empresa Sinchi Wayra, disponen arbitrariamente y sin consentimiento de COMIBOL de sus áreas en una desesperada maniobra para evitar la Nacionalización. El Presidente de FENCOMIN, Albino García, se quita la máscara, declarando vergonzosamente: “hemos dado un paso al costado entendiendo justamente la realidad y la convivencia pacífica que debe existir entre la empresa privada y las cooperativas”
6. Los trabajadores mineros de Huanuni concientes de rol histórico respaldan incondicionalmente el paso histórico de la nacionalización de Colquiri y exigen al Gobierno el cumplimiento de sus compromisos para efectivizar esa medida. Asimismo denuncia la campaña millonaria de Sinchi Wayra para movilizar a gente ajena al lugar para mantener el ridículo contrato de arrendamiento que firmó durante los gobiernos neoliberales cuando esa empresa era de Goni.
7. La experiencia del 2006 en Huanuni nos da derecho a advertir al Gobierno que su indecisión ocasionará el estallido de una bomba de tiempo con lamentables y sangrientas consecuencias.
8. Los trabajadores mineros de Huanuni ante declaraciones irresponsables del Presidente de FENCOMIN, fiel obediente de sus mandantes, las trasnacionales, advierten que no tolerarán que se manosee a nuestra empresa y menos a nuestra organización sindical. La Empresa Minera Huanuni a partir de Noviembre de 2006 aumentó de 800 trabajadores a 4800,

constituyendo en este momento la mayor generadora de empleos entre las empresas estatales de producción del país.

9. En contra de los deseos de quienes son enemigos de la empresa estatal, Huanuni es sustentable, habiendo logrado utilidades en todas las gestiones pasadas. Nos remitimos simplemente a las últimas dos gestiones pasadas. El año 2010 logró utilidades de 40'339.501,93 de dólares de los cuales el 37.5%, es decir 15'127.313,22 de dólares pertenecen al TGN como pago del Impuesto a la Utilidad de las Empresas (IUE) más su alícuota adicional. Asimismo, al margen del IUE y como pago de regalías mineras al Departamento de Oruro, el año 2010 se canceló la suma de 5'380.177,16 dólares por la venta de concentrados con valor de alrededor de 160 millones de dólares en la gestión 2010.

10. La Gestión 2011 obtuvo utilidades de 48'850.355,76 dólares, pagándose al TGN 18'318.883,41 dólares por concepto del 37,5% del IUE. Se pagó por concepto de regalía minera a la gobernación de Oruro y Municipios productores la suma de 7'977.203,34 dólares.

11. Como concepto de pago de impuestos generados por la Empresa Minera Huanuni se tiene la siguiente tabla demostrativa:

PERIODO	IMPUESTOS GENERADOS POR EMPRESA MINERA HUANUNI EXPRESADOS EN DÓLARES						
	IVA	RC-IVA	RETENCIONES				IUE 37,5%
			IUE SERV.	IT	RC-IVA	ICM (RM)	
2010	21.775.685,72	163.424,68	73.637,54	17.708,17	27.488,73	5.380.177,16	15'127.313,22

12. El año 2011 se pagó a la CNS, por concepto del 10% sobre labor indirecta, 7'090.135,25 dólares, AFP, 9'831.489,45 dólares, AFP Solidario (para las cooperativistas) 3'965.854,68 dólares, FONVI 1'417.611,17 dólares.

13. El año 2012, hasta el mes de Abril se tiene una utilidad de 9'423721,13 dólares de los cuales se debe pagar como IUE el 37.5%. Como Regalía Minera se pagó 1'784.625,07 dólares. Estas utilidades fueron logradas a pesar de las bajas cotizaciones registradas en la presente gestión.

14. Por todo lo señalado las afirmaciones en contra de la Empresa Minera Huanuni caen por su propio peso y solamente constituyen un ridículo pretexto para evitar que se haga realidad una medida patriótica como es la reversión al Estado de las minas en manos de las trasnacionales. Estas empresas no transparentan sus ganancias. No permiten el control social de los trabajadores para fiscalizar sus estados financieros. Las grandes utilidades que perciben son un misterio y salen del país para beneficiar a los dueños extranjeros. Finalmente para mantener sus privilegios corrompen, chantajea y manejan como títeres a algunas capas dirigenciales de sindicatos mineros privados y cooperativas mineras que, lamentablemente, desde hace un tiempo olvidaron los objetivos que señalan nuestras tesis y documentos políticos de nuestras organizaciones matrices y la agenda de 2003 y 2005.

15. El pueblo boliviano es dueño de sus recursos naturales y los recursos minerales son considerados estratégicos por lo que su administración debe estar a cargo del Estado. Así lo señala la CPE y no puede ser que unos cuantos malos bolivianos estimulados por las trasnacionales se constituyan en freno a las aspiraciones del pueblo boliviano. La FSTMB y la COB están en la obligación de cumplir con las determinaciones de los congresos y sancionar a quienes dócilmente cumplen los dictados de los empresarios trasnacionales mineros. El pueblo debe condenar a esos vendepatrias.

16. El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni está en emergencia por el conflicto de Colquiri y no permitirá que se manosee nuevamente la Agenda del 2003 y luchará por su cumplimiento. Asimismo pese a quien pese los trabajadores de Huanuni seguiremos demostrando ser la primera empresa estatal minera del país en la generación de empleo, en utilidades, en el pago de impuestos, en inversiones y en salarios, con un revolucionario Control Social que no sólo fiscaliza sino que define la marcha de la empresa junto al sindicato y administración ejecutiva de la empresa Minera Huanuni.

Huanuni, 12 de Junio de 2012

Viva la Nacionalización de Colquiri!  
Viva el Sindicato Minero de Huanuni!  
Viva el Sindicato Minero de Colquiri!  
Viva la Federación de Mineros ¡

**SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES MINEROS DE HUANUNI**